2023

INFORME GESTION SSTA MENSUAL # 04

DICIEMBRE

GRUPO MSG

CONTRATO DE OBRA

OBJETO

"MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN SITIOS CRÍTICOS DEL MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

1.1 OBJETO DEL INFORME

Presentar a la, interventoría del proyecto y por su intermedio al Ente Contratante ALCALDIA MUNICIPAL DE PAICOL - HUILA, el informe No. 04 de la gestión SST realizada durante el periodo del mes de diciembre de 2023.

1.2 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado **Paicol** es un municipio colombiano localizado al occidente del departamento del Huila. Yace sobre las estribaciones de la cordillera central donde confluye el río Magdalena con río Páez. Hace parte de la región Suboccidente del departamento. Su extensión territorial es de 340 km², su altura es de 886 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 26 °C.[4]

- Norte: Tesalia, Nataga y el departamento del cauca
- Sur: El agrado y el pital
- Este: Gigante
- Oeste: Plata



1.3 LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO.

El área de influencia directa del proyecto es: Vías terciarias Paicol- Huila

2. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GESTIÓN EN EMERGENCIAS

Equipo con el que cuenta el Grupo MSG para la atención de emergencias está conformado

Camilla rígida
Botiquín de emergencias
Extintores ABC
Kit Antiderrames

SOCIODEMOGRAFICO

Se toman las encuestas del perfil sociodemográfico del personal de obra, esto con la finalidad de conocer la población trabajadora.

INDUCCIÓN SST Y AMBIENTE

Se realiza la inducción de SST y ambiente al personal del proyecto

ACCIDENTES DE TRABAJO.

Durante el presente periodo se presentaron cero (0) accidentes de trabajo con un total de ciento trece días (113) días sin accidentes de trabajo.

En el evento de que, realizando cualquier actividad del proyecto, ocurriera un accidente o incidente se dará aviso inmediato al Residente SST del Grupo MSG, quien a su vez se encargará de dar aviso a la brigada de emergencia, realizar reporte de accidente o incidente ante la ARL SURA mediante las líneas de tensión disponibles (01800 051 1414 opción 1).

Tan pronto ocurre el hecho, el trabajador y/o subcontratista implicado, está en la obligación de reportar lo ocurrido, por leve o grave que sea, al residente SST si en el caso que se encuentre en compañía o cerca de los ingenieros residentes (civil, maestros de obra) reportará a ellos y estos serán quienes pondrán en conocimiento al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, para que se proceda a tomar las acciones necesarias para la atención del trabajador y/o subcontratista. Para el reporte del accidente o incidente será necesario un relato completo y detallado de los hechos relacionados con el accidente o incidente, de acuerdo con la inspección realizada al sitio de trabajo y las versiones de los testigos, involucrados todo aquello que se considere importante o que aporte información para determinar las causas específicas del accidente o incidente, tales como cuándo ocurrió, dónde se encontraba el trabajador, qué actividad estaba realizando y qué pasó, por qué realizaba la actividad, para qué, con quién se encontraba, como sucedió.

Si el accidente después de prestar la atención de primeros auxilios por parte de la brigada de emergencia se establece que se debe brindar una atención media o de alto nivel este se trasladara al centro médico autorizado por la ARL al momento de realizar el reporte o al centro médico más cercano para una atención oportuna.

GESTIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS.

Durante el presente periodo no se realizan capacitaciones de manera preventiva por parte del área ambiental y SST

PLAN DE TRABAJO MES DE OCTUBRE

Capacitación Componente SISOMA	Pausas Activas

3. GESTIÓN AMBIENTAL.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES

Las jornadas de limpieza se realizaron teniendo en cuenta la cantidad de residuos depositados con el fin de mantener el lugar de trabajo limpio y aseado.

EL IMPACTO DEL SER HUMANO EN EL AMBIENTE

Mediante la capacitación sobre el impacto ambiental

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



Inducción a personas nuevas del proyecto de seguridad y medio ambiente



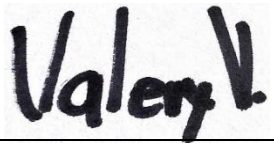
Pausas activas, en reconocimiento del cuerpo humano y su importancia.



Trabajo en equipo

CONCLUSIONES.

- Durante este período reportado se da cumplimiento a lo estipulado en el SG-SST.
- El proyecto cuenta con el personal idóneo para el desarrollo de las actividades estipuladas en el SG-SST.

		
Elaboro: Valery Vanegas Segura cc.1.018.515.205 Auxiliar en SST	Reviso: Lina María Peralta Cifuentes C.c: 1.010.232.399 Licencia 12314 de 2021 Profesional SISOMA	Aprobó: Ana Carolina González C.c 1.019.015.582 TP. 25202-277716 CND Representante Legal